

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 19- 2020 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón 05 de agosto del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Fernando Gutierrez, Concejal Daniel Martínez, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero, Nestor Clavijo.-

---

**ORDEN DEL DIA**

**Notas Ingresadas :** Silvia Atan

Noelia Melo

Shubert Tejera

Vecinos Mevir

Vecinos Ruta 63

Vecinos José Pedro Varela

**TEMAS**

\* canastas

Se recibe a los vecinos de la Plaza ubicada en la calle José E. Rodó y Luis A. de Herrera - Comunican que estan reacondicionando el espacio público allí existente, por tal motivo solicitan la colaboración del Municipio con materiales y el apoyo desde la Dirección de Obras con maquinaria y balasto para la cancha existente, así como también el alumbrado .-

Concejal Fernando Gutierrez.- En el barrio hay dos niños con capacidad diferente que concurren a dicha placita, por lo tanto debemos hacer juegos que sean inclusivos.- Se pueden colocar reflectores hacia la placita para que quede mejor iluminado.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- El Municipio ya ha realizado intervenciones en el lugar, se ha arreglado e instalados juegos de madera.- Se realizaron jornadas con niños para pintar los juegos.-

Concejal Fernando Gutierrez.- El día que concurren los funcionarios de obras que realicen todo lo necesario , solicita a los vecinos que indiquen cuales son las prioridades de lo que necesitan .-

Los vecinos como prioridad solicitan realizar el cerramiento del predio en lo posible con malla electrosoldada, necesitan 7 rollos de 1,50 , bancos, mesas, pintura, portland, arena adoquines, 65 postes ladrillos y realizar 2 entradas que sean inclusivas.-

Se retiran los vecinos agradeciendo por ser recibidos.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de Sra Silvia Attan quien solicita limpieza de cunetas para desague de pluviales y adjunta fotos .- Se decide pase a Obras .-

*Handwritten notes in the left margin:*  
H. Lamas  
Daniel Martínez

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee notas de vecinos de la Calle José Pedro Varela donde solicitan el retiro de ramas y basural que existen en el lugar.- Se decide sitar a los vecinos para una reunión en forma conjunta con la autoridades de las Instituciones UTU y Escuelas.- No se fija fecha.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de la Sra Graciela Castro quien solicita se coloquen juegos para adultos mayores a la altura del residencial existente al final de la calle Jose E. Rodó.-

Se decide queda en el orden del día.-

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Lee nota de la Sra Noelia Melo quien solicita colaboración para chapas para su casa que se volaron con el temporal de junio.-

Se decide quede en el orden del día.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de MEVIR quienes solicitan se refaccione el refugio peatonal existente hacia San Ramón el cual está muy deteriorado .-

Concejal Fernando Gutierrez.- Propone esperar , ya que se va a realizar intervenciones por parte de Mevir en San Ramón, solicitarle la reparación de la parada.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota del Sr Shubert Tejera quien solicita materiales para la reparación del techo de su vivienda que fuera afectado con el temporal de junio.-

Concejal Fernando Gutierrez.- Opina que se debe de colaborar solamente con las chapas por ya existe un antecedente con la familia que de ayudó.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Cuando la Emergencia del temporal que se ayudó a la familia concurreó la asistente social y una arquitecta para evaluar daños, trajeron chapas y tirantes , el Municipio colaboró con ladrillos , portland y 1 chapa que falto.-

Se decide por unanimidad que pase por exp a la Dirección de Desarrollo Humano para su evaluación .-

Concejal Marta Da Rosa.- Presenta nota de la Bancada del Partido Colorado y FA quienes solicitan se realice una zona para peatones en la calle Zoilo de Simone a la salida de San Ramón con las cordonetas que estan depositadas en el corralón.-

Se decide pase por exp a Ingeniería de Tránsito para su evaluación y la Dirección de Obras.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa sobre la situación de la refacción de cantero de la Avda Batlle y Ordoñez , se está colocando mucha piedra, no existe una continuidad con los canteros existentes , propone colocar mas ladrillos en la base de las palmeras quitar la piedra , así como también en el mural de Tita Merello realizar el borde con ladrillos y colocar los focos-

Concejal Fernando Gutierrez.- No se opone a solicitar presupuesto con respecto a los ladrillos, no está de acuerdo con la demora de la empresa , ya debería haber culminado la obra.-

*Se decide por unanimidad que pase por exp a la Dirección de Desarrollo Humano para su evaluación .-*

Concejala Marta Da Rosa.- Está de acuerdo con que se ha demorado mucho la obra, ya debería estar culminada .-

Concejala Maria Esther Marrero.- Cuando se presentó el diseño del cantero que se trató en una sesión del concejo, no era con tanta piedra, tenía partes de ladrillo, queda más armónico y mas cálido.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción colocar ladrillos en las bases de las palmeras y en el borde del mural de Tita Merello, solicitar presupuesto de mano de obra por separado .-**Res 137-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejala Marta Da Rosa - Informa que aún no se ha llevado el balasto solicitado para la cancha de Bella Vista.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Se informará a obras.-

Concejala Fernando Gutierrez.- Propone citar a una sesión ordinaria del Concejo Municipal a la Dirección de Obras para tratar temas relacionado con la Consolidación de Barrios.-

El Concejo está de acuerdo en realizar la invitación formal vía mail.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción Aprobar los gastos FIGM en Barraca Fernandez Rut 0200679200174 por el mes de agosto.- **Res 127-2019 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción Aprobar los gastos FIGM en Ferreteria del Centro Rut 020022220016 por el mes de agosto .- **Res 128-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas. Moción Aprobar los gastos FIGM en Libreria Tapie Rut 020138740016 por el mes de agosto - **Res 129-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción Aprobar los gastos FIGM en LM Libreria Muscio Rut 020160000011 por el mes de agosto - **Res 130-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción aprobar los gastos FIGM Empresa fontes y Valdez CyM Bentancor Petrobras Rut 070217790012.- **Res 131-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción aprobar los gastos FIGM en empresa Gonpe SRL Rut 020059410013 por el mes de agosto - **Res 132-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción aprobar los gastos FIGM por concepto de debitos bancarios correspondientes a transferencias de proveedores a Bcos privados.- **Res 133-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción Aprobación y renovación del Fondo Permanente por el mes de agosto .- **Res 134-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción Aprobar el gasto en Barraca Fernandez Rut 0200679200174 por concepto de compra de equipos de lluvia.- **Res 135-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Dra. Beatriz Lamas

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Mociona Aprobar solicitud realizar por Dpto de RR. FF. para trasposición de rubros .- **Res 136-2020 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

**RESOLUCIONES**

- Resolución 127-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 128-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 129-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 130-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 131-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 132-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 133-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 134-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 135-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 136-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 137-2020 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-24 DE JUNIO 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (44 AL 47 ).-

